

# **EXAMEN CPIT NIVELES 1 Y 2**

(Para estudiantes que no se presentaron a rendir o que desaprobaron en 2023)

**FECHA: JUEVES 6 DE JUNIO 17 HS (AULA 1-12)**

Quienes tengan clase en ese horario, tendrán autorización para retirarse de la clase e ir al examen. (Hablarlo previamente con el preceptor del curso).

Además deberán traer la ficha de autorización de asistencia al examen firmada por el referente parental y presentarla **ANTES** del examen en el Departamento de idiomas. Tiempo límite para presentarla: jueves 6/6 – 13 hs. Solicitar la ficha en el Depto de Idiomas.

QUIENES NO ENTREGUEN LA AUTORIZACIÓN PREVIAMENTE AL EXAMEN **NO PODRÁN RENDIR.**



INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR "General San Martín"

## **EXAMEN DE ACREDITACION DE INGLES – NIVELES 1 Y 2**

Se informa a los ref. parentales que el **jueves 6 de junio de 2024 - 17 hs /AULA 1-12** se rendirán los niveles 1 y 2 del examen de **Capacitación Profesional en Inglés Técnico (CPIT)** en el **IPS**.

Frente a la necesidad imperiosa de que nuestro/as alumno/as continúen formándose en idioma inglés y dispongan de esta importante herramienta en un futuro ámbito laboral o académico, el Instituto Politécnico Superior les ofrece la posibilidad de seguir cursándolo en el ciclo superior de la secundaria de manera optativa y orientada a la especialidad elegida. Quienes deseen hacerlo deberán inscribirse a CPIT al comienzo de cada año lectivo para tener acceso a este beneficio. Al finalizar el cursado los estudiantes serán preparados para rendir de manera optativa y gratuita los exámenes supervisados por la Facultad de Humanidades y Artes (Niveles 1 y 2), la cual, a través de un convenio con nuestra institución, ofrece una coordinación de la enseñanza y certificación del idioma inglés. Dicha facultad otorga un certificado con el reconocimiento oficial y correspondiente homologación en sus carreras a quienes hayan aprobado los respectivos niveles de dicho idioma. Asimismo cabe destacar que las Facultades de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, de Ciencias Médicas, de Ciencia Veterinaria y de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura han adherido a este convenio por el cual también lo homologan como materia curricular requerida en sus planes de estudios. De esta manera, lo/as alumno/as que hayan rendido los niveles 1 y 2 de inglés en el IPS, no tendrán que hacerlo en las mencionadas facultades.

Lo/as estudiantes de 3er año (avanzado), 4to, 5to y 6to año que hayan cursado CPIT en el año 2023 o anteriores están habilitados para rendir el nivel correspondiente en la fecha antes mencionada. Quienes aprueben dicha evaluación obtendrán el certificado emitido por la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. En caso de no aprobar pueden rendirla nuevamente en sucesivas oportunidades si así lo desean.

Sin otro particular los saludo atte.

Prof./ Lic. Marcela Racelis  
Coordinadora de CPIT

---

Nombre del alumno/a: ..... Curso: ..... Nivel:.....

Por la presente me notifico y autorizo al alumno/a arriba mencionado/a a asistir al examen de acreditación de inglés en el IPS el 06/06/24 de 17 a 19 hs (aproximadamente).

**Es requisito indispensable entregar esta autorización para poder rendir.**

.....  
Firma del referente parental / Aclaración / DNI